



NÚMERO 2025044332

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PÍÑAR

Administración

Resolución de Alcaldía 2025/0126 de 06 de Agosto de 2025, de admisión a trámite de Proyecto de Actuación

Resolución de Alcaldía 2025/0126 de 06 de Agosto de 2025, de admisión a trámite de Proyecto de Actuación de cambio de uso de nave agrícola a bodega envasadora de Aove.

ELOY GARCÍA CUENCA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PÍÑAR,

Resolución de Alcaldía n.º 2025/0126, de fecha 06/08/2025, del Ayuntamiento de Píñar por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://ayuntamientodepinar.com>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Píñar a 11 de Agosto de 2025

Firmado: El Alcalde: D. Eloy García Cuenca